



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS EN PUEBLA", PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

En la ciudad de Puebla, Pue., siendo las **17:00 horas del día 22 de Abril de 2025**, se reunieron en el aula de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Colonia San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030 en Puebla, Pue., los Servidores Públicos que al final se enlistan y firman, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025**, realizada para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS EN PUEBLA" que efectúa la Coordinación de Abastecimiento Equipamiento, del Órgano De Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla del IMSS.-----

Este acto es presidido por el C.P. Isidro Luna Arenas, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado por la convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47 segundo párrafo del Reglamento de la Ley y el Punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.-----

Página 1 de 30



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS EN PUEBLA", PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

ANTECEDENTES

1. El día 25 de Marzo de 2025 se publicó en el Portal de Compras Gubernamentales la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025, para la contratación del **"SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA"**.
2. El día 8 de Abril de 2025 a las 11:30 Hrs. se llevo a cabo el Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025, para la contratación del **"SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA"**.
3. El día 15 de Abril de 2025 a las 11:30 Hrs. se llevo a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025, para la contratación del **"SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA"**.

Página 2 de 30



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS EN PUEBLA", PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

4. El día 22 de Abril de 2025 a las 17:00 Hrs. se llevo a cabo el Acto de Fallo de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025, para la contratación del "SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA".

A continuación, se hace un resumen del Licitante que presento propuesta para la licitación No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025, para la contratación "SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA".

NUM.	PROVEEDOR
1	SOLUCIONES INTEGRALES OFTALMOLOGICAS TRIANA S.A. DE C.V.





FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS EN PUEBLA", PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

VERIFICACIÓN DE PROVEEDURÍA

- a) Se procedió a verificar el directorio de proveedores y contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/> con fecha de consulta **22 de Abril de 2025**, verificándose que los licitantes **NO** se encuentran en el listado.
- b) Se procedió a verificar el listado de las personas impedidas para contratar con fecha de consulta **22 de Abril de 2025**, conforme a lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la LAASSP y 88 del Reglamento. Dicha verificación se constató que los licitantes **NO** se encuentran en los listados.
- c) Se realizó verificación en listado completo de contribuyentes (Artículo 69-b del Código Fiscal de la Federación), con fecha de consulta del **22 de Abril de 2025** verificándose que los licitantes **NO** se encuentran en el listado.
- d) Se realizó verificación el **22 de Abril de 2025** en la publicación del Diario Oficial de la Federación conforme al numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de aplicación general en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en dicha verificación se constató que los licitantes **NO** se encuentran en el listado.



FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS EN PUEBLA", PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

Derivado de la verificación y evaluación al contenido de la documentación presentada, efectuada por parte del **Dr. Guillermo Hernández Márquez, Coordinador de Oftalmología del HGZ 20** y por parte de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento y por lo tanto **se consideran que son solventes técnicamente**, ya que reúnen las condiciones legales y técnicas, de conformidad con lo establecido en el numeral 9, así como en cumplimiento a lo señalado en el artículo 35 fracción III, 36, 36 bis fracción I de la Ley y 52 de su Reglamento, se determinaron como **PROPUESTAS SOLVENTES TÉCNICAMENTE**, aquellas que como resultado de la calificación obtenida en la evaluación técnica, cumplieron con un mínimo de aceptación de **45 puntos** del total de los rubros señalados, conforme a lo siguiente.-----

PROPUESTAS QUE RESULTARON TECNICAMENTE SOLVENTES

LICITANTE	PUNTOS OBTENIDOS
SOLUCIONES INTEGRALES OFTALMOLOGICAS TRIANA S.A. DE C.V.	53.5



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURO Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS EN PUEBLA", PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

No LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025

SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA
PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS EN PUEBLA, PARA EL
EJERCICIO 2025.

PONDERACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES

LICITANTE: SOLUCIONES INTEGRALES OFTALMOLOGICAS TRIANA S.A. DE C.V.

CRITERIO DE CALIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	VALOR MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO	PORCENTAJE	VALOR MÁXIMO
1) CAPACIDAD DEL LICITANTE	1) Capacidad de los recursos humanos	25	25	100%	25
2) Experiencia del personal en servicios relacionados con el objeto de la contratación.	<p>Curriculum Individualización del técnico en alto desempeño por el licitante que cuente con conocimientos especializados en procedimientos de oftalmología, contacto y control de enfermedades, instrumentales y sistemas de control, asociados al servicio del perfil del técnico deberá ser en la rama de oftalmología, optometría, oftalmología biométrica, para acreditar que cuenta con la experiencia necesaria con base al artículo 40 fracción I del RLADSS, del cual deberá contener cuando menos la siguiente información:</p> <p>Para proceder a evaluar el curriculum, este debe contener obligatoriamente lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Partida en la que participó. Nombre completo, domicilio particular y teléfono personal. Escalafón de ascenso con el perfil del personal propuesto conforme a lo establecido en el anexo técnico. Experiencia laboral de cuando menos de un año en proyectos iguales o similares al solicitado en el presente servicio, haciendo mención social de la empresa, datos de contacto, así como las actividades realizadas y que estén en relación con el objeto del servicio solicitado con el presente procedimiento. Indicar períodos de inicio y término de actividades laborales con fines y años. Copia de identificación oficial con fotografía reciente expedida por el Instituto Nacional Electoral (INEGI) o Credula Profesional expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública o Pasaporte vigente expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores. 	55	55	100%	55
	Si el personal en años de experiencia del personal propuesto para la prestación del servicio presenta 0 años o más de experiencia.				
	Si el licitante en años de experiencia del personal propuesto para la prestación del servicio presenta 3 años y hasta 35 de experiencia.				
	Si el licitante en años de experiencia del personal propuesto para la prestación del servicio presenta 2 años y hasta 20 de experiencia.				
	Si el licitante en años de experiencia del personal propuesto para la prestación del servicio presenta 1 año y hasta 10 de experiencia.				
	Si el personal en años de experiencia del personal propuesto para la prestación del servicio presenta menos de 1 año de experiencia.				

Página 1 de 11

Página 6 de 30



2025
Día Nacional
de la Mujer
Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS EN PUEBLA", PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

No LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025

SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS EN PUEBLA, PARA EL EJERCICIO 2025.

PONDERACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES

LICITANTE: SOLUCIONES INTEGRALES OFTALMOLOGICAS TRIANA S.A. DE C.V.

REQUISITOS	DOCUMENTACIÓN	CRITERIOS DE PONDERACIÓN	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE OBTENIDO	EFECTUACIONES
	Identificación con firma y fotografía expedida por un órgano del Estado Mexicano de carácter oficial. Copia de Cédula y/o Título Profesional o técnico del personal propuesto. El licitante deberá presentar el documento que demuestre que todo el personal propuesto para el cumplimiento del acuerdo "Experiencia del personal" cumple de acuerdo a su nivel profesional incluir copia del Certificado de Estudios, o Carta de Presente, o en su caso constancia de avance del 100% de créditos académicos o Título o Cédula Profesional de nivel licenciatura o superior, que acredite haber cumplido con el plan de estudios, o experiencia, enfermería o equivalente técnico en el manejo de aparatos oftalmológicos, emitida por instituciones académicas debidamente reconocidas por la Secretaría de Educación Pública.	Se asignará el máximo de puntuación al licitante que acredite mayor número de personal que estudios profesionales a nivel de licenciatura titulados en relación al número de personal en dicho momento por parte de acuerdo al Anexo IV, a partir de este máximo se efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto del personal presentado por el licitante en razón sus méritos y características del nivel de estudios académicos, competencia e habilidades, de conformidad a la fórmula: $A \times (B/C) + (D+E) \times (F/G) \times H$ Donde: "A" = Máximo de puntos a otorgar (10). "B" = Total de personal con título y/o cédula profesional, en la partida cotizada. "C" = Total de personal que presenta credenciales del 100% de créditos académicos a nivel licenciatura, en la partida cotizada. "D" = Total de personal con carrera técnica que cuenta con título o cédula o constancia del 100% de créditos académicos en la partida cotizada. "E" = Número de personal en año	18	13	8272

Página 2 de 11

Página 7 de 30



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS EN PUEBLA", PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

No LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025

SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA
PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS EN PUEBLA, PARA EL
EJERCICIO 2025.

PONDERACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES

LICITANTE: SOLUCIONES INTEGRALES OFTALMOLOGICAS TRIANA S.A. DE C.V.

REQUISITOS MÍNIMOS	DOCUMENTACIÓN	CONTENIDOS DE PUNDE RACIONA requerido por partida contratada de acuerdo al Anexo T1.	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE OBTENIDO	OBSERVACIONES
4.31 Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.	<p>El licitante para acreditar que el personal técnico en esta programación por el licitante cuenta con el dominio de herramientas relacionadas con el servicio. Deberá presentar el siguiente:</p> <p>La Copia de constancias, diplomados, certificados de cursos especiales por el fabricante, representante autorizado por alguna institución en donde tiene experiencia con el involucramiento en la operación y manejo de los equipos de diagnóstico, terapéuticos, rehabilitación, y/o tecnología de alta especialidad, tecnología de informática, óptica y radiología especial. En el caso deberá ir adjuntando el título técnico en esta programación para prestar el servicio.</p> <p>La Copia simple del certificado de cursos de actualización de instrumental con equipo proporcionado por el fabricante. En el caso deberá ir adjuntando el título en esta programación para prestar el servicio.</p>	<p>Si por lo menos del 90% al 100% del personal programado cuenta con diplomado, constancia, diploma o documento que acredite el dominio de herramientas relacionadas con el servicio.</p>	4	4	F 2687 F 1728-1728
		<p>Si por lo menos del 40% al 60% del personal programado cuenta con certificado, constancia, diploma o documento que acredite el dominio de herramientas relacionadas con el servicio.</p>	3		
		<p>Si por lo menos del 20% al 40% del personal programado cuenta con certificado, constancia, diploma o documento que acredite el dominio de herramientas relacionadas con el servicio.</p>	2		
		<p>Si por lo menos del 10% del personal programado cuenta con certificado, constancia, diploma o documento que acredite el dominio de herramientas relacionadas con el servicio.</p>	1		



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS EN PUEBLA", PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

No LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025

SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS EN PUEBLA, PARA EL EJERCICIO 2025.

PONDERACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES

LICITANTE: SOLUCIONES INTEGRALES OFTALMOLOGICAS TRIANA S.A. DE C.V.

CRITERIO DE CALIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRITERIOS DE PONDERACIÓN Requisitos relacionados con el servicio.	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE INDIVIDUAL	COMENTARIOS
b) Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	En su caso, podrán manifestar por escrito que la empresa o la que representa cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya discapacidad no sea inferior a seis meses, misma que se comprobará con el anexo de esta Licitación, Copia del certificado emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, y el certificado correspondiente del INEGI que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en servicios de la prestación de la función de los artículos 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.	1. Anexo de esta Licitación obligatorio.	0.5	0.5	
b.1) Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.		2. Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad.	0.5	0.5	
c) Equidad de Género.	En su caso, podrán manifestar por escrito que han aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la legislación correspondiente, emitida por la Secretaría y organismos facultados para tal efecto, de conformidad con el Decreto por el que se reforman las artículos 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 34 de la Ley General para la Igualdad de Mujeres y Hombres, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día de noviembre de 2016.	Documento. Certificación.	0.5	0.5	
d) Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.			0.5		
d.1) Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.	a) En su caso, deberán presentar escrito donde manifiesten la clasificación que guarda la empresa, al ser micro, pequeña o mediana, conforme al anexo por el que se establece la clasificación de este tipo de empresas publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2016. b) Si además de ser MIPYME cuenta con innovación tecnológica, deberá incluir copia de la	Documento. Escrito de la clasificación que guarda la empresa. Constancia emitida por el IMSS en función de la clasificación, la cual no podrá tener una vigencia mayor a cinco años (en su caso).	0.5	0.5	F 093

Página 4 de 11

Página 9 de 30



2025
La Mujer Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS EN PUEBLA", PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

No LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025

SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS EN PUEBLA, PARA EL EJERCICIO 2025.

PONDERACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES

LICITANTE: SOLUCIONES INTEGRALES OFTALMOLOGICAS TRIANA S.A. DE C.V.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE PONDERACIÓN	PUNTAJE	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE PONDERACIÓN	PUNTAJE
<p>Elaboración formalización en el que se acredite por no renovar un contrato o renovar el contrato de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento de la Ley de Adquisición de Gastos Federales (LRF) y el artículo 10 del Reglamento de la Ley de Adquisición de Gastos Federales (LRF) y el artículo 10 del Reglamento de la Ley de Adquisición de Gastos Federales (LRF).</p> <p>Nota: Para este rubro únicamente se considerará en cuenta criterios que sean de la máxima naturaleza del servicio solicitado para C.E.O.</p> <p>Los contratos que presente el licitante deberán corresponder a los criterios ponderados en el rubro de "Experiencia del licitante".</p>	<p>(Indicando si se relacionaron con el servicio solicitado).</p> <p>El punto de acreditación se efectuará un reporte proporcional de puntuación entre el total de los puntos en razón de los contratos acreditados.</p> <p>Especialidad: (A) 05 / 20</p> <p>Experiencia: (B) 05 / 20</p> <p>Nota: Número de contratos presentados por el licitante evaluado y que sean de alta complejidad o el número de contratos (Indicando si) presentados por uno de los licitantes con mayor número y que sean de alta complejidad.</p>				
<p>La metodología deberá incluir:</p> <p>1) Diagrama de flujo de la prestación, transferencia de responsabilidades en el personal de la unidad médica para la prestación de servicios de la coordinación del C.E.O. OBTENDIDOS.</p> <p>2) Diagrama de flujo de la prestación de los servicios de los C.E.O. OBTENDIDOS.</p> <p>3) Diagrama de funcionamiento de la mesa de ayuda, incluir medios de contacto y retroalimentación para apertura, seguimiento y cierre de solicitudes de servicio.</p>	<p>Se la Metodología para la prestación del servicio cumple con lo solicitado, es congruente con el Plan de Trabajo propuesto y obtiene el mayor de puntaje de 100 puntos.</p> <p>Se la Metodología para la prestación del servicio cumple con lo solicitado y es congruente con el Plan de Trabajo propuesto.</p>	100	100	100	100



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS EN PUEBLA", PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

No LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025

SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS EN PUEBLA, PARA EL EJERCICIO 2025.

PONDERACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES

LICITANTE: SOLUCIONES INTEGRALES OFTALMOLOGICAS TRIANA S.A. DE C.V.

PLAZA DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTO TOTAL	VALOR CONTINUA	DEBERAJOS	
	<p>VI. El programa de mantenimiento preventivo por equipo con cronograma de mantenimiento por recomendaciones del manual del fabricante por unidad contenidas en la parte de su oferta.</p> <p>VII. Calendario de disponibilidad de equipamiento del cual debe tener las copias y contactos.</p>	<p>El programa de mantenimiento preventivo por equipo con cronograma de mantenimiento por recomendaciones del manual del fabricante por unidad contenidas en la parte de su oferta.</p> <p>El programa de mantenimiento preventivo por equipo con cronograma de mantenimiento por recomendaciones del manual del fabricante por unidad contenidas en la parte de su oferta.</p> <p>El programa de mantenimiento preventivo por equipo con cronograma de mantenimiento por recomendaciones del manual del fabricante por unidad contenidas en la parte de su oferta.</p>	<p>El programa de mantenimiento preventivo por equipo con cronograma de mantenimiento por recomendaciones del manual del fabricante por unidad contenidas en la parte de su oferta.</p> <p>El programa de mantenimiento preventivo por equipo con cronograma de mantenimiento por recomendaciones del manual del fabricante por unidad contenidas en la parte de su oferta.</p> <p>El programa de mantenimiento preventivo por equipo con cronograma de mantenimiento por recomendaciones del manual del fabricante por unidad contenidas en la parte de su oferta.</p>	3	1	
	<p>Propiedad intelectual empresarial del licitante y organización que realiza la prestación del servicio. Un año en servicios médicos o similares al de la presente licitación, con base en lo siguiente:</p> <p>13. El Organismo de la empresa licitante deberá incluir al personal contratado por el licitante para la prestación del servicio, por cada plaza de su oferta, así como los rubros de organización estructural dentro de la empresa, incluyendo cursos, electrolitos de contacto y números telefónicos de oficina y celular.</p> <p>14. Diagrama de funcionalidad con la matriz de escalamiento de los reportes recibidos, o equivalente que el personal técnico en el momento de la oferta (operación, supervisión, gerencia y dirección).</p> <p>15. Diagrama de funcionalidad con la matriz de escalamiento de la oferta de grupos al momento de la oferta (operación, supervisión, gerencia y dirección).</p> <p>Nota: En caso de resultar adjudicado, deberá exhibir por medio de carta certificada que se</p>	<p>El programa de mantenimiento preventivo por equipo con cronograma de mantenimiento por recomendaciones del manual del fabricante por unidad contenidas en la parte de su oferta.</p> <p>El programa de mantenimiento preventivo por equipo con cronograma de mantenimiento por recomendaciones del manual del fabricante por unidad contenidas en la parte de su oferta.</p> <p>El programa de mantenimiento preventivo por equipo con cronograma de mantenimiento por recomendaciones del manual del fabricante por unidad contenidas en la parte de su oferta.</p>	<p>El programa de mantenimiento preventivo por equipo con cronograma de mantenimiento por recomendaciones del manual del fabricante por unidad contenidas en la parte de su oferta.</p> <p>El programa de mantenimiento preventivo por equipo con cronograma de mantenimiento por recomendaciones del manual del fabricante por unidad contenidas en la parte de su oferta.</p> <p>El programa de mantenimiento preventivo por equipo con cronograma de mantenimiento por recomendaciones del manual del fabricante por unidad contenidas en la parte de su oferta.</p>	7	0.5	0.5



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
HIGIENE Y SEGURO SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS EN PUEBLA", PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

No LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025

SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS EN PUEBLA, PARA EL EJERCICIO 2025.

PONDERACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES

LICITANTE: SOLUCIONES INTEGRALES OPTALMOLOGICAS TRIANA S.A. DE C.V.

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR	PUNTO	CONTRIBUCIÓN	CONTRIBUCIÓN (%)
1. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	<p>Obliga a mantener el equipo de trabajo asignado al proyecto y que en caso de que algún integrante del equipo por cualquier causa o fuerza mayor, deje de laborar con el proveedor de servicios, el mismo deberá ser reemplazado de manera inmediata al inicio del proyecto. (Categorización: más los 4 subítems establecidos en los números 1, 2, 3, 4, 5 y 6, sin afectar puntaje a la totalidad de los servicios contratados).</p>		10		
1.1 Cumplimiento de contratos.	<p>Con la finalidad de que el licitante acredite haber prestado los servicios de manera satisfactoria y que estos estén relacionados a los contratos en la presente convocatoria, referidos en los números 1, 2, 3, 4, 5 y 6, al momento de iniciar y al cumplimiento del contrato, el licitante y el Contratista del Licitante, podrá presentar mínimo un documento o máximo 5 documentos.</p> <p>Los contratos que presente el licitante para acreditar que pudo haberlos ejecutado a la fecha de presentación y apertura de propuestas.</p> <p>Para el caso de Dependencias y/o Instituciones Públicas deberá presentar:</p> <p>a) Formas Censales - Se deberá acreditar mediante escrito emitido por la dependencia en que se incluye uno de los datos que aparecen los contratos presentados en el solo escrito y las formas.</p> <p>b) Escrito de Liberación de fianzas - Se deberá acreditar mediante escrito emitido por el Contratista, en el que conste la liberación de la garantía de cumplimiento correspondiente y la</p>		10	15	15
	<p>Se asignará el máximo de puntuación al licitante que acredite el mayor número de datos de satisfacción y/o cancelaciones de acuerdo de cumplimiento y/o entrega circunstanciada de entrega respaldada y/o facturas y recibos de los contratos presentados. Si:</p> <p>A) Datos de este máximo, se efectuara un reparto proporcional de puntuación, entre el resto de los licitantes, en función de la comparación de la prestación de los servicios de manera satisfactoria y del cumplimiento de los contratos.</p> <p>Cumplimiento - (47%) AC</p> <p>100% Puntos a otorgar (100).</p> <p>100% Número de contratos cancelaciones, actos y/o facturas y recibos presentados por el licitante evaluado y que estos sean satisfactorios.</p> <p>100% Número de datos cancelaciones, actos y/o facturas y</p>				81.42 7.16



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS EN PUEBLA", PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

No LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025

SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS EN PUEBLA, PARA EL EJERCICIO 2025.

PONDERACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES

LICITANTE: SOLUCIONES INTEGRALES OFTALMOLOGICAS TRIANA S.A. DE C.V.

REQUISITOS ESPECIFICOS	INDICACIONES	VALORES	PUNTAJE	COMENTARIOS
	<p>1. Para el caso de instituciones privadas y/o personas físicas deberá presentar:</p> <p>1. Copia legible de las facturas que cubran la totalidad de los servicios prestados y la detención del servicio correspondiente. Las facturas además de cumplir con todos los requisitos fiscales, deberán contener los datos que identifiquen el servicio, como son: la fecha, el monto, el cliente, debidamente validado la CEDI ante el portal del SAT en la siguiente URL: https://verificafacturas.sat.gob.mx/verificafacturas y presentes en el portal del SAT.</p> <p>2. Copia de al menos una Carta de satisfacción de clientes o de cumplimiento de obligaciones firmada por el representante legal. Adjuntar las facturas del servicio que corresponden a la carta presentada.</p> <p>Nota: La carta de satisfacción de clientes y/o cumplimiento de obligaciones presentada (si, debiendo corresponder a los contratos presentados en el rubro de "Experiencia y Especialidad del licitante", por escrito, en caso de que el cumplimiento de contratos se acredite con contratos diferentes a los presentados en los rubros de "Experiencia y Especialidad", deberá incluir además de la documentación descrita con anterioridad, los contratos de menor a fin de identificar que los mismos quedan sujetos y vinculados con el servicio en sí.</p>			F2487 F2500
TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS			53.5	

Página 10 de 11

Página 15 de 30



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS EN PUEBLA", PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

No LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025

SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA
PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS EN PUEBLA, PARA EL
EJERCICIO 2025.

PONDERACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES

LICITANTE: SOLUCIONES INTEGRALES OFTALMOLOGICAS TRIANA S.A. DE C.V.

NOMBRE: Antonio Hernandez Marquez

CARGO: Jefe de Servicio

FECHA: 16/04/2025

FIRMA: [Handwritten Signature]

Página 11 de 11

Página 16 de 30



2025
Año de
La Mujer
Indígena



FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS EN PUEBLA", PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

Habiendo resultado solvente la proposición técnica del licitante, se procedió a evaluar los precios propuestos, de conformidad con lo establecido en el numeral 9.2 y con fundamento en el artículo 35 fracción III y 36 Segundo párrafo, 36 bis fracción I de la Ley y 52 de su Reglamento, se da a conocer la evaluación combinada de puntos, conforme a lo siguiente: FORMULA APLICADA:

LICITANTE: SOLUCIONES INTEGRALES OFTALMOLOGICAS TRIANA S.A. DE C.V.			
RESULTADO DE EVALUACION TECNICA		RESULTADO DE EVALUACION ECONOMICA	
DESCRIPCION	TOTAL	DESCRIPCION	TOTAL
CAPACIDAD DEL LICITANTE		PPE= Puntos que corresponden a la propuesta económica	40
Total de puntos obtenidos en el Rubro	23	MPEMB=Monto de la propuesta económica más baja	\$ 1,162,882.63
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE		Mpi= Monto de la i-ésima propuesta económica	\$ 1,162,882.63
Total de puntos obtenidos en el Rubro	18	Fórmula aplicada	PPE= MPEMB X 40/Mpi
PROPUESTA DE TRABAJO		TOTAL DE PUNTOS PARA LA EVALUACION ECONOMICA	40.00
Total de puntos obtenidos en el Rubro	2.5		
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS			
Total de puntos obtenidos en el Rubro	10		
TOTAL DE PUNTOS PARA LA EVALUACION TECNICA	53.5		
EVALUACION	PUNTOS		
TECNICA	53.5		
ECONOMICA	40.00		
RESULTADO TOTAL	93.50		



FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS EN PUEBLA", PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

En términos de lo previsto en las bases se procedió a calcular el resultado final de la puntuación obtenida de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, para lo cual se realizó la suma de los puntos técnicos obtenidos por los licitantes, con los asignados a su propuesta económica, y derivado de ello, se determinó la puntuación final.

No.	LICITANTE	PUNTOS TÉCNICOS	PUNTOS ECONOMICOS	TOTAL DE PUNTOS
1	SOLUCIONES INTEGRALES OFTALMOLOGICAS TRIANA S.A. DE C.V.	53.5	40	93.5

Habiendo verificado que la proposición cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria, el contrato se adjudica al licitante cuya oferta resulto solvente, y por tanto garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y toda vez que su proposición obtuvo el mejor resultado de la evaluación combinada de puntos y porcentajes se procede a emitir el siguiente:





FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS EN PUEBLA", PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.-----

FALLO DE LA LICITACIÓN

Toda vez que el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla del IMSS, requiere de la Contratación del **"SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS EN PUEBLA"**, con una cobertura del siguiente día del fallo al **31 de diciembre de 2025** y, considerando las mejores condiciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 26 de la Ley, por lo anterior y en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 37 y 37 Bis del citado ordenamiento, se enuncian los siguientes puntos resolutivos:-----

ÚNICO. - Con fundamento en los artículos 36 Bis fracción I y 37 de la Ley, esta convocante declara como licitante adjudicado a:



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
INTEGRIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS EN PUEBLA", PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

LICITANTE: SOLUCIONES INTEGRALES OFTALMOLOGICAS TRIANA S.A. DE C.V.

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	% ASIGNACION
1	10.13.001	Cirugía de catarata mínima invasión con LIO.	PROCEDIMIENTO	64	160	\$7,200.00	\$460,800.00	\$1,152,000.00	100%

BIENES DE CONSUMO COMPLEMENTARIOS DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL
PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLÓGICA 2025

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	% ASIGNACION
2	10.14.912	Aguja para anestesia retrobulbar de calibre 23 o 25 G larga.	1	\$195.00	100%
3	10.14.913	Sutura sintética no absorbible, monofilamento de nylon con aguja de 1/2 círculo o 3/4 círculo o 3/8 círculo, punta espatulada doble armada (6mm a 7 mm), calibre 11-0, longitud de hebra 30 - 45 cm.	1	\$597.00	100%

Página 20 de 30



2025
Año de
La Mujer
Indígena

(Handwritten signatures)



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS EN PUEBLA", PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

PARTIDA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	% ASIGNACION
4	10.14.914	Sutura doble armada recta y curva de 6-0 a 10-0 de Polipropileno.	1	\$1,068.29	100%
5	10.14.915	Vitrector anterior compatible con el equipo ofertado.	1	\$5,807.47	100%
6	10.14.916	Retradores de iris desechable o retractor flexible de iris, estéril y desechable.	1	\$1,174.31	100%
7	10.14.917	Anillo de tensión capsular chico, mediano y grande o Anillo de tensión capsular 10, 11, 12 y 13 mm de diámetro.	1	\$932.70	100%
8	10.14.918	Cuchilla crescent estéril y desechable. Pza.	1	\$226.60	100%
9	10.14.922	Carbacol Vial de 1 a 1.5 ml 0.01% fco. Amp. Liofilizado o medicamento análogo miostático de uso intracamerular o pilacarpina siempre que sea uso intracamerular.	1	\$583.36	100%
10	10.14.923	Sobres de microesponjas quirúrgicas estéril y desechable.	1	\$297.90	100%

*NOTA: LA CANTIDAD ENUNCIADA DEL BIEN DE CONSUMO COMPLEMENTARIO ES REFERENCIAL, SIENDO ESTAS ENUNCIATIVOS MAS NO LIMITATIVOS PARA LA REALIZACION DE LOS PROCEDIMIENTOS EN CADA UNA DE LAS UNIDADES MÉDICAS.





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS EN PUEBLA", PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

RESUMEN

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados
No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025

LICITANTES PARTICIPANTES	1
PAQUETES SOLICITADOS	1
PAQUETES OFERTADOS	1
PAQUETES ASIGNADOS	1
PORCENTAJE DE PAQUETES ASIGNADOS	100%





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS EN PUEBLA", PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante del Área de Auditoría, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/392/2025 de fecha 25 de Marzo de 2025.

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través oficio No. 229001150100/CAE/393/2025 de fecha 25 de Marzo de 2025.

Se hace constar que **SI** se cuenta con la presencia del representante de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAE/394/2025 de fecha 25 de Marzo de 2025.

De conformidad con lo asentado con el numeral **13.3** y lo estipulado en el artículo 46 de la Ley, se informa que la firma del contrato será dentro de los 15 días naturales posteriores al fallo en el módulo de formalización de instrumentos jurídicos, para poder suscribir contratos y/o convenios a través del referido sistema, para lo cual deberán acceder a la siguiente liga: <https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>.

Página 23 de 30



2025
Año de
La Mujer
Indígena



FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS EN PUEBLA", PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

Para llevar a cabo el registro y formalización, es indispensable contar con la e. firma vigente de la persona moral o física con actividad empresarial a la que se desea registrar. si ya se cuenta con registro en la tienda digital del Gobierno Federal, ya no es necesario el registro de nueva cuenta, sólo se deberá verificar que los datos se encuentren actualizados, la documentación complementaria de acuerdo con el numeral 7.4 de la convocatoria, deberá entregarse en la Oficina de Contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 5 de febrero oriente No. 107 Col. san Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Puebla, en horario de 9:00 a 13:00 horas.

Se le reitera al licitante asignado que a partir del día siguiente de la notificación del fallo y a más tardar 15 días naturales deberá de acreditar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, en término de lo dispuesto en el artículo 32- D del Código _Fiscal de la federación vigente; motivo por el cual dentro de dicho periodo deberán emitir en sentido positivo y vigente los siguiente documentos:

1. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en Materia de Seguridad Social "IMSS".
2. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores "INFONAVIT".
3. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ante los Servicios de Administración Tributaria "SAT".



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS EN PUEBLA", PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.-----

Las cuales deberán de exhibirse de forma indispensable para efectos de la formalización del Instrumento Jurídico.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, y 47 párrafo séptimo del Reglamento de la Ley a partir de esta fecha se pone a disposición la presente acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal -----

Después de dar lectura a la presente Acta, por lo que se da por terminado este Acto de comunicación de fallo de la presente Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025, para la contratación del **"SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS EN PUEBLA"**, para el ejercicio 2025, siendo las 17:25 horas, del día 22 de Abril de 2025.-----

Página 25 de 30



2025
Año de
La Mujer
Indígena



FALLO

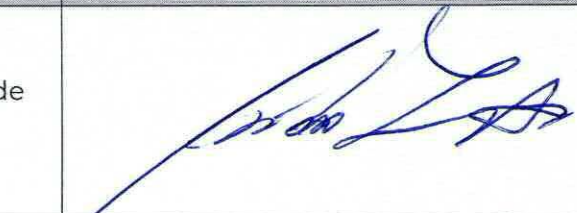
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS EN PUEBLA", PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

Esta Acta consta de 30 páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad.

Por el Instituto

Nombre	Área	Firma
C.P. Isidro Luna Arenas	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS


COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS EN PUEBLA", PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

Nombre	Área	Firma
Lic. Josefita López Valerio	Supervisor de Proyectos	





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS


COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS EN PUEBLA", PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

Nombre	Área	Firma
Dr. Víctor Martínez Ahuejote	UMAA OOAD PUEBLA	





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS EN PUEBLA", PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

Nombre	Área	Firma
Sin asistencia	Representante del OIC	Sin asistencia





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y EQUIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN PUEBLA
DEL IMSS

JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR006-T-36-2025, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MEDICO INTEGRAL PARA CENTROS DE EXCELENCIA OFTALMOLOGICA PARA EL ORGANO DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA ESTATAL DEL IMSS EN PUEBLA", PARA EL EJERCICIO 2025, QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

Nombre	Área	Firma
Sin asistencia	Jefatura de Servicios Jurídicos	Sin asistencia

.....FIN DEL ACTA.....

